

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 12/07/2024 - 2:33:12 PM



Recibo No.: 0026837173

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ydjJJQjoebbaeaPc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CENTRO DE RECUPERACIÓN AVANZADA EL TESORO SAS
Sigla: No reportó
Nit: 901013562-2
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-571477-12
Fecha de matrícula: 29 de Septiembre de 2016
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 22 de Marzo de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: EL TESORO PARQUE COMERCIAL LOCAL 4798 ETAPA 4
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: info@eltesorocentroderecuperacion.com
centromedicoestetico@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3137788206
Teléfono comercial 2: 3217835892
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: EL TESORO PARQUE COMERCIAL LOCAL 4798 ETAPA 4
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: contabilidad@dinamicasas.com.co
info@eltesorocentroderecuperacion.com
Teléfono para notificación 1: 3137788206
Teléfono para notificación 2: 3217835892

Recibo No.: 0026837173

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ydjJJQjoebbaeaPc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica CENTRO DE RECUPERACIÓN AVANZADA EL TESORO SAS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado de septiembre 26 de 2016, los Accionistas, registrado en esta Entidad en septiembre 29 de 2016, en el libro 9, bajo el número 22097, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

PIEL SANAY IPS SAS

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No.002, del 10 de abril de 2017, de la Asamblea General de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de abril de 2017, bajo el No.10734, mediante la cual, se aprobó el cambio de razón social de la sociedad, por el de:

SUN SANAY SAS

Por Acta No. 006, del 06 de enero de 2022, de Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2022, con el No. 1402, del libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SUN SANAY SAS a CENTRO DE RECUPERACIÓN AVANZADA EL TESORO SAS.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal prestar servicios de IPS con actividades de práctica médica sin internación,

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 12/07/2024 - 2:33:12 PM



Recibo No.: 0026837173

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ydjJJQjoebbaeaPc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

prestando atención médica y estética en servicios como cámara de bronceo, cámara hiperbáricas, spa, masajes, colágeno, cuidado de la piel, y cualquier otro servicio relacionados con la medicina y la estética. Además de la producción y comercialización de productos para la belleza.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$200.000.000,00	200.000	\$1.000,00
SUSCRITO	\$200.000.000,00	200.000	\$1.000,00
PAGADO	\$200.000.000,00	200.000	\$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien deberá consultar sobre cuantías de dinero que superen la suma de cien millones de pesos. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad sin restricciones, exceptuando los actos que superen la Cuantía antes mencionada.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 12/07/2024 - 2:33:12 PM



Recibo No.: 0026837173

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ydjJJQjoebbaeaPc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo Cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 26 de septiembre de 2016, de los Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de septiembre de 2016, con el No. 22097 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	PAULA ANDREA CORRALES HERRERA	C.C 30.398.242

Por Documento Privado del 20 de enero de 2022, del único Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2022, con el No.1860 del libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JUAN DIEGO BETANCURTH MARIN	C.C 1.098.312.465
---------------------------------	--------------------------------	-------------------

Por Acta No. 008 del 18 de septiembre de 2022, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2022, con el No. 35598 del Libro IX, se acepto la renuncia del señor JUAN DIEGO BETANCURTH MARIN.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.002 del 10/04/2017 de Asamblea	10734 del 21/04/2017 del L.IX
Acta No.006 del 06/01/2022 de Asamblea	1402 del 20/01/2022 del L. IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 12/07/2024 - 2:33:12 PM



Recibo No.: 0026837173

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ydjJJQjoebbaeaPc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8621

Actividad secundaria código CIIU: 4773

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	CENTRO DE RECUPERACIÓN AVANZADA EL TESORO SAS
Matrícula No.:	21-620402-02
Fecha de Matrícula:	29 de Septiembre de 2016
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	EL TESORO PARQUE COMERCIAL LOCAL 4798 ETAPA 4
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

Recibo No.: 0026837173

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ydjJJQjoebbaeaPc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$1,100,838,594.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8621

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 12/07/2024 - 2:33:12 PM



Recibo No.: 0026837173

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ydjJJQjoebbaeaPc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros